



AGENCIA
ESPAÑOLA DE
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



El enfoque de
"Género y Desarrollo"
en el PESA de Centroamérica

Helena Marsellés Cullerés

Noviembre de 2004

INTRODUCCION

Las políticas de desarrollo se han caracterizado los últimos años por una voluntad de aumentar la participación de las mujeres en los proyectos y programas de desarrollo. El enfoque de "Género y Desarrollo" es uno de los mayores adelantos realizados tanto en los análisis teóricos como en la práctica del desarrollo en los últimos tiempos. Éste es actualmente el enfoque mas expandido en el mundo de la cooperación y de la investigación por lo que se refiere a las prácticas y estudios sobre las mujeres.

Alimentado por estudios sociológicos e históricos, el concepto de género expresa el hecho que mas allá de las diferencias biológicas que caracterizan cada sexo, las diferencias de estatus entre hombres y mujeres y las relaciones que de éstas se derivan tienen un carácter construido socialmente, y en consecuencia contingente. El análisis de estas relaciones refleja las múltiples desigualdades hacia las mujeres. También manifiesta que los hombres, también ellos, sufren de esta organización social tan asimétrica y que podrían beneficiarse también de sistemas de género más equitativos. Esta problemática renueva no solamente las cuestiones de promoción del estatus de las mujeres sino todo el enfoque del desarrollo. En efecto, ésta impone **tener en cuenta, en todas las etapas de los programas y proyectos, las relaciones hombres/mujeres, y analizar su estructura y sus efectos, para las mujeres y para los hombres, en todos los ámbitos, social, económico, político.** Las relaciones muy desiguales que han prevalecido en la gran mayoría de las sociedades se cuestionan así, no sólo en referencia a los principios de igualdad, sino también porque, progresivamente, se toma conciencia que éstas son contraproductivas en términos de crecimiento económico y desarrollo.

La experiencia de los proyectos de desarrollo así como la reflexión teórica sobre la contingencia de los estatus sexuales en cada sociedad, han llevado a comprender que es indispensable el no considerar a las mujeres aisladamente. Es necesario tener en cuenta toda la dinámica de las relaciones socialmente definidas entre hombres y mujeres: los roles que se les asignan a cada uno, las actitudes que se fomentan o se reprimen según que se sea hombre o mujer, por lo tanto los sistemas de género de cada sociedad y su impacto en el desarrollo.

Las acciones destinadas especialmente a promover la participación de las mujeres en el desarrollo siguen siendo igualmente necesarias pero de ahora en adelante, **la atención debe llevarse a la vez sobre los hombres y sobre las mujeres**, sobre sus roles, sus responsabilidades, sus respectivas necesidades, el acceso de los unos y de los otros a los recursos y a los mecanismos de toma de decisión⁶.

Conocer las relaciones de género corresponde a "comprender" el funcionamiento de los hogares (y de las comunidades) en los países del Sur y este funcionamiento es muy variable y complejo⁷. En efecto, más de una década después de haber aparecido en la agenda de las iniciativas de desarrollo, el trabajo de género, es aun para mucha gente enfoque de aplicación complejo. Algunas consideraciones a este respecto son:

⁶ Locoh (2001), cf. bib

⁷ Hofmann y Marius-Gnanou (2002), cf. bib

- 1- Existe una extensa teoría sobre género; no obstante, su aplicación práctica no está definida claramente.
- 2- La perspectiva de género **implica una reestructuración de las relaciones de poder** en el lugar en el cual se realizan las iniciativas, en las Comunidades y en la familia. Según Anderson⁸ **algunos aspectos siguen siendo confusos: cómo será esta reestructuración, en detrimento de quién va a establecerse esta nueva situación, qué perjuicios van a sufrirse y cómo van a ser éstos.** En consecuencia, es comprensible que el género sea un tema que "asusta".
- 3- El trabajo de género parece ser una gran incertidumbre, algo intangible y por lo tanto de difícil aplicación. Bajo este punto de vista el género se convierte en un tema delicado, visto más bien como **una amenaza aburrida y dura** para la mayoría de los hombres y para muchas de las mujeres que trabajan en el desarrollo. Esto hace que para muchos directores de proyectos, el género es el peor de los rompecabezas en las evaluaciones externas.
- 4- Se coloca como una condición externa, impuesta por la cooperación internacional y por los grupos de feministas. Esto provoca un rechazo por parte de los agentes del desarrollo, bajo la excusa de querer mantener su autonomía.

Así pues, nos damos cuenta de que **muchos proyectos de desarrollo han asumido el compromiso de incorporar el género sin conciencia clara de lo que eso significa**; en la mayoría de casos, **este compromiso se ha asumido sin la preparación suficiente.** A raíz de este compromiso, los proyectos de desarrollo no han obtenido los resultados esperados en la construcción de la equidad de género, lo cual es muy preocupante.

Así, incluir y aplicar el género implica numerosas dificultades. Esto implica necesariamente, dirían algunos, un enfoque "pedagógico" que sensibiliza sin herir, reivindica sin enfrentarse, cambia sin romper. Son tantas las precauciones que deben tomarse que la labor se vuelve agotadora, y en todo caso, compleja⁹.

Nuestro estudio está inscrito en el marco del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA). El PESA es una iniciativa de la FAO y se concentra sobre los países de bajos ingresos con déficit de alimentos (PBIDA)¹⁰. Su objetivo es ayudar a estos países a mejorar su seguridad alimentaria, tanto a nivel nacional como a nivel de los hogares. El PESA comenzó sus actividades prácticas hacia finales de 1994 y se apoya sobre los siguientes principios: propiedad nacional, enfoque participativo y multidisciplinar, reducción de la pobreza, sensibilización a los problemas del medio ambiente y consideración del rol de las mujeres.

El PESA está establecido en los países de Centroamérica desde 1999, concretamente en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Está financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y recibe asistencia técnica de la FAO. En cada uno de los países, el PESA se ejecuta a través de las instituciones del gobierno responsables del desarrollo agropecuario.

En cada uno de los tres países, se inició una fase piloto a finales de 1999. Su evolución ha sido distinta dependiendo de multitud de factores. Actualmente, el proyecto en

⁸ Citado por Aguilar y al. (1997), cf. bib

⁹ Sow (2001), cf. bib

¹⁰ Una aclaración sobre estos países se dará mas adelante.

Guatemala se encuentra en su fase de ampliación (2004-2009). En Honduras la fase piloto del PESA duró hasta Junio del 2003 y actualmente se encuentra en la fase de extensión hasta Diciembre de 2004. En el 2005, está previsto que comience la fase de ampliación. Finalmente en Nicaragua aun se encuentre en su fase piloto y la segunda fase está prevista para el periodo de 2005 a 2009.

Los tres PESA de Centroamérica se esfuerzan actualmente por integrar el enfoque de Género y Desarrollo. Ellos benefician para ello de valiosos apoyos de la parte de la FAO, tanto a nivel de la Oficina regional para América Latina y Caribe situada en Chile como de la SDW¹¹ situado en Roma.

Habiendo comenzado recientemente el PESA Guatemala su fase de ampliación, y estando los PESA en Honduras y en Nicaragua a las puertas de ésta, consideramos como fundamental repasar lo que se ha hecho en cada uno de los países en cuanto a los aspectos de Género. De este modo, el presente estudio se ha realizado con el objetivo de analizar y revisar los esfuerzos, los potenciales éxitos y fracasos, y las necesidades que, respecto a la perspectiva de género, se han producido en el seno del PESA en los países de Centroamérica. El objetivo es de proporcionar elementos de reflexión para mejorar la incorporación de la perspectiva de género en las segundas fases de los proyectos.

Respecto a la **metodología de trabajo**, se realizó un análisis de la documentación disponible en los proyectos. Debido a los reducidos documentos existentes en algunos casos refiriendo a los aspectos de género, las entrevistas individuales llevadas a cabo con los diferentes actores de los proyectos: participantes comunitarios, personal especializado, técnicos, etc., constituyeron la principal fuente de información. Las conversaciones tanto formales como informales tenidas con los representantes de la FAO en los tres países, así como con el coordinador regional y los coordinadores nacionales, aportaron valiosas informaciones complementarias.

Como principal dificultad para realizar el presente estudio, subrayamos la escasez de tiempo. En efecto, debido al corto período de tiempo disponible para nuestro trabajo en el PESA de Centroamérica, en algunas partes de nuestro estudio, para el análisis nos basamos casi exclusivamente en la información que las mujeres participantes nos dieron según su propia perspectiva de la realidad. Aunque intentamos contrastar la información con la dada por otros actores del proyecto, esto no siempre fue posible. Por otro lado, consideramos que habría sido también muy interesante hablar con los hombres (tanto con los maridos de las mujeres entrevistadas como con otros hombres participantes en los proyectos), ver cómo perciben la participación de las mujeres en las actividades del proyecto, sus propios cambios desde el principio, etc. Esto habría hecho probablemente el debate final más enriquecedor, pero lo dejaremos para la próxima vez...

¹¹ SDW (La Dirección de Género y Población de la FAO) tiene un doble mandato. Por un lado, dentro de la FAO y en colaboración con otras divisiones técnicas favorece la integración de las cuestiones de género y de población en la labor de la organización. Por otro lado, y en relación directa con los Estados Miembros de la FAO, presta asesoramiento a nivel de políticas, a la vez que asistencia técnica y capacitación, para la integración de dichas cuestiones en las políticas, programas y proyectos de desarrollo rural. A tal fin, ha elaborado una serie de metodologías, directrices, instrumentos analíticos, documentos técnicos y material didáctico. Entre ellos esta el programa de Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG).

El Plan de Acción de la FAO sobre Género y Desarrollo (2002-2007) que existe actualmente, se propone armonizar los conceptos, criterios y arreglos institucionales con el enfoque de género y desarrollo (GYD), adoptado ampliamente en la actualidad en todo el sistema de las Naciones Unidas y establecer mecanismos de apoyo y vigilancia eficaces para incorporar el enfoque de género en todos los programas de la Organización.

Así pues, insistimos una vez más que el análisis que sigue no pretende ser exhaustivo. Aunque realizar un estudio completo sobre el enfoque “Género y Desarrollo” en el PESA Centroamérica habría sido nuestro deseo, por falta de tiempo y oportunidades esto no fue posible.

Respecto a la **organización del documento**, expondremos en una primera parte el contexto y la problemática así como la metodología utilizada. La segunda parte se dedicará a la presentación y el análisis de los resultados. En la tercera parte, se expondrán un "balance global" de dificultades y oportunidades encontradas por el PESA Centroamérica para integrar el enfoque de “Género y Desarrollo”, así como la discusión de algunos aspectos importantes. Se consagrará una última parte a las conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES:

Hemos partido pues, de que el enfoque de “Género y Desarrollo” es uno de los más extendidos entre los proyectos y políticas de desarrollo actualmente. Por otra parte, destacamos la complejidad vinculada a la integración de este enfoque y las distintas situaciones que las diferentes tentativas están creando en los proyectos. Hemos estudiado la integración del enfoque en un proyecto de la FAO en Centroamérica, el PESA.

Al término de este estudio, podemos extraer una serie de conclusiones:

1- Hay una voluntad para integrar el enfoque de “Género y Desarrollo” de la parte de la Coordinación Regional, de las Direcciones Nacionales así como de una parte del personal que trabaja para el PESA.

No obstante, aparecen varios problemas:

- ☛ **Falta de capacitación sobre el tema a casi todos los niveles.** La formación en género es en algunos casos inexistente y en otros casos puramente teórica. Generalmente, no hay ni formación metodológica ni práctica. En consecuencia, cada actor del proyecto (cada Agencia u oficina e incluso cada persona) tiene su propia interpretación y su propia "metodología" para integrar el enfoque.
- ☛ Debido a distintos problemas surgidos durante sus estancias, **varias personas se han sucedido como responsables de las cuestiones de "género"** desde el comienzo de los PESA tanto en Guatemala como en Nicaragua. Estas personas trabajaron en el proyecto durante **períodos de tiempo relativamente cortos**, lo que hizo que no pudieran darle una continuidad a las actividades que habían comenzado. Al mismo tiempo, ha habido **períodos sin ninguna experta en la materia** lo que ha impedido darle seguimiento a las iniciativas emprendidas relativas al género, así como a los documentos y las capacitaciones sobre el tema.
- ☛ Este último punto ha tenido como consecuencia la **inexistencia de una estrategia para integrar el enfoque de “Género y Desarrollo”** en los PESA en Guatemala y en Nicaragua. No se definió tampoco una metodología. Por otro lado, en ninguno de los tres países se ha establecido un sistema de seguimiento y evaluación con perspectiva de género. No existen indicadores y hay una falta de consenso entre los actores sobre el objetivo a alcanzar con las actividades que conciernen a las mujeres.

Como consecuencia de estos problemas, los PESA en Centroamérica se encuentran actualmente con acciones con participación femenina muy dispersadas: no forman parte de una estrategia, no tienen objetivos claros marcados (no hay consenso por parte de los actores), no se controlan según indicadores que tengan en cuenta el género, y sobre todo, se trata de acciones que se ejecutan según la lógica y la visión de las personas responsables sobre lo que significa "integrar la perspectiva de género".

2- Por lo que se refiere a los efectos de las actividades estudiadas sobre las mujeres participantes, aunque las actividades son diversas, nuestras entrevistas nos llevan a concluir que en algunos casos han mejorado las “necesidades prácticas” de las mujeres. En efecto:

- Aunque no han sido ni constantes ni regulares, en algunos casos hay un **aumento de los ingresos**.
- En otros casos, ha habido un **aumento de la producción de productos alimentarios**.

No obstante, no hay ninguna evidencia según nuestras entrevistas, que las actividades hayan contribuido a satisfacer mejor los “intereses estratégicos” de las participantes, lo cual conduciría al “empoderamiento” buscado por el enfoque de “Género y Desarrollo”. Por otra parte, tal y como las actividades y su evolución se presienten y se conciben actualmente, no parece que conducirán a alcanzar este empoderamiento.

No obstante, se han hecho cosas valiosas y nada despreciables en las comunidades de la fase piloto respecto al trabajo con mujeres, y **algunas actividades tienden a responder positivamente a algunos conceptos del enfoque “Género y Desarrollo”**. Así pues, actualmente se tendría que reforzar esta tendencia. Del mismo modo, se tendrían que reorientar las actividades que se muestran lejos de los objetivos que sigue el enfoque. En efecto, el hecho de que haya una segunda fase en los PESA Centroamérica, permite que los proyectos puedan reforzar ciertas actividades según la perspectiva de género así que reorientar otras. Para esto, un gran esfuerzo a todos los niveles del proyecto es requerido.

Otros aspectos que merecen nuestra atención...

- ☛ Parece que los proyectos no hayan previsto el presupuesto necesario para cubrir los gastos que una integración del enfoque de género supone. Sobre todo cuando lo incorporamos por primera vez y en un entorno hostil a hacerlo, las necesidades en recursos tanto financieros como humanos son elevadas.
- ☛ A nivel gubernamental, en Nicaragua no hay una voluntad de aprobar la ley de igualdad hombre-mujer, y esta posición va contra el desarrollo del país *«Las desigualdades hombre-mujer perjudican no sólo a las mujeres sino también al desarrollo en su conjunto y deben pues considerarse como problemas de sociedad y desarrollo más que como "asunto de mujeres"»*²¹³; *«Si las instituciones nacionales y locales no están en condiciones de identificar los problemas de igualdad y de remediarlos por sus políticas y sus proyectos, las iniciativas tomadas por los organismos de cooperación para el desarrollo en el marco de proyectos particulares seguirán siendo iniciativas aisladas teniendo un impacto limitado a largo término»*²¹⁴

²¹³ CAD (1998), cf.bib

²¹⁴ Ibid

RECOMENDACIONES:

MEDIDAS urgentes:

1- ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA INTEGRAR EL ENFOQUE DE “GÉNERO Y DESARROLLO”:

Actualmente la mayoría de gente implicada en los PESA en Centroamérica está de acuerdo sobre el hecho que es urgente definir estrategias claras para integrar el enfoque de “Género y Desarrollo” para las segundas fases de los proyectos.

En el caso de Honduras, la estrategia ya está redactada y estaba en fase de revisión en el momento de nuestra estadía. En Guatemala y en Nicaragua, está previsto que las estrategias sean elaboradas por las especialistas en género incorporadas recientemente a los proyectos. En estos dos países, consideramos que actualmente se disponen de bastantes elementos para elaborarla, ya que: 1- Trabajan en el proyecto desde el mes de marzo de 2004, y en consecuencia, han tenido un tiempo para conocer la situación actual de los respectivos PESA; 2- En el caso de Nicaragua, recientemente se hizo una sistematización de todo lo referente a género habido en el PESA Nicaragua elaborada por la experta en comunicación y, 3- El presente estudio puede también aportar elementos.

Basándonos en nuestro trabajo de terreno así como en toda la bibliografía consultada para analizar los datos obtenidos, consideramos que para las segundas fases, las estrategias de Género de los PESA en Centroamérica, y en consecuencia, todos los actores de los proyectos, deberían tener en cuenta entre otras cosas:

(a) RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON LAS PARTICIPANTES:

- **Los proyectos que contemplan sólo a las mujeres no favorecen necesaria o automáticamente los objetivos de igualdad hombre-mujer.** Por ejemplo, en ausencia de una atenta consideración de la dinámica de las relaciones de género y de una sólida planificación económica, ciertos proyectos "generadores de ingresos" pueden involuntariamente tener como efecto aumentar la carga de trabajo de las mujeres sin ofrecerles una compensación apreciable.
- El hecho de que se deba tener en cuenta el género en todas las actividades del proyecto **no significa que se deba hacer participar activamente a las mujeres en todas las actividades.** Lo importante es que se tenga en mente que cualesquiera que sean las personas que participen, estas actividades influirán a todos los miembros de la comunidad.

(b) LA CAPACITACIÓN DE LOS ACTORES DE LOS PROYECTOS:

Para garantizar una verdadera integración del género en el proyecto, es absolutamente necesario pasar por capacitaciones. Sesiones de sensibilización-formación son necesarias

de una manera transversal, para el conjunto de las personas implicadas, desde la dirección del proyecto hasta los y las participantes.

Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta *que no basta con proporcionar una carpeta de herramientas, estilo "recetas de cocina" a los profesionales del desarrollo. La integración del género no se resume en la aplicación de algunas herramientas, sino que es ante todo una cuestión de actitud de todas las personas implicadas en el montaje, la conducta y la evaluación de un proyecto de desarrollo*²¹⁵.

Sería necesario impartir formaciones también para **las comunidades**, tanto a las mujeres como a los hombres. *En recientes proyectos de desarrollo, se dieron cuenta de que la eficacia de un proyecto concebido al origen para aumentar la autonomía de las mujeres se mejoró notablemente cuando se incluyeron a los hombres en el programa de sensibilización, ya que se pudo sacar partido de la división del trabajo y de las modalidades de cooperación que existen entre mujeres y hombres*²¹⁶. Por otra parte, y siguiendo los consejos de la Representación de la FAO en Nicaragua, aconsejamos la **formación de algunas mujeres comunitarias para convertirse en promotoras**²¹⁷, lo que podría garantizar la continuidad de las intervenciones del PESA una vez el proyecto acabado.

Este gran esfuerzo de capacitación se justifica por una parte por la complejidad del concepto de género, y por otra por la naturaleza tan universal de este enfoque que no se deja confinar a la esfera profesional de cada individuo. Los cuestionamientos que genera el enfoque de "Género y Desarrollo" son enojosos, y esto no solamente para los hombres de la sociedad centroamericana. Para las mujeres también, **una sensibilización a la problemática de género va de la mano de una pérdida de las referencias habituales**.

*Pero el género debe integrarse también a otras formaciones, en particular, a esas referidas a la ingeniería de las intervenciones de desarrollo, sobre los enfoques participativos, sobre el desarrollo organizativo, etc. - es esta integración claramente transversal que está designada por el término "mainstreaming"²¹⁸(transversalización) del género*²¹⁹. Destacar que para que sean más eficaces, estas formaciones deben insertarse en el marco de la estrategia del conjunto del proyecto.

²¹⁵ Hofmann y Marius-Gnanou (2002), cf. bib

²¹⁶ Ibid

²¹⁷ Para el caso de Nicaragua, este aspecto ya se contemplaba en el esquema del borrador de estrategia de género elaborada durante nuestra estadía. Dicho borrador pretendía cubrir el último periodo de la primera fase en el PESA Nicaragua.

²¹⁸ Los organismos de cooperación para el desarrollo están adoptando estrategias integradas (en inglés, "mainstreaming strategies") para apoyar los esfuerzos que tienden a garantizar la igualdad hombre-mujer, a causa en parte del descontento causado por las estrategias elegidas anteriormente que se orientaban principalmente hacia proyectos que se destinaban específicamente a las mujeres. ... Sería necesario combatir el problema de las disparidades hombre-mujer en las orientaciones adoptadas, en la elección de los ámbitos prioritarios y en la concepción general de los programas. Más que integrar acciones en favor de las mujeres en proyectos de más extenso alcance, sería necesario que los objetivos y las prioridades de estos proyectos estén influenciados profundamente por la búsqueda general de la igualdad de género. Aunque el concepto de "mainstreaming" esté empleado cada vez más, su significado exacto no siempre está bien comprendido y las organizaciones lo utilizan de distintas maneras. Algunas organizaciones hasta se niegan a emplearlo porque lo encuentran ambiguo y difícil de traducir en otras lenguas. Otras instituciones consideran, por el contrario, que resume bien lo que intentan hacer.

²¹⁹ Hofmann y Marius-Gnanou (2002), cf. bib

(c) LAS RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES TANTO GUBERNAMENTALES COMO NO-GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN EN LAS ZONAS DE ACCIÓN DEL PESA.

Dado que las instituciones gubernamentales contrapartes en los tres países, el **MAGA**, el **SAG** y el **INTA**, disponen de competencias y procedimientos para combatir los problemas de género, es necesario que los PESA sigan **manteniendo una relación con ellas**, e incluso reforzar esta relación. Con eso, evitaremos que los esfuerzos emprendidos en el marco del PESA Centroamérica permanezcan como iniciativas aisladas teniendo un impacto limitado o ningún impacto a largo plazo. Según esta misma lógica, una colaboración con los otros Organismos que trabajan en sus zonas de acción resulta indispensable.

(d) LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS FUTUROS COMUNITARIOS

Siendo conscientes de que el trabajo de género es un trabajo a largo plazo, es necesario *atacar desde la raíz*. Así pues, si lo que buscamos es **avances en las relaciones del género humano** en su conjunto, sería necesario que desde ahora, la estrategia previera la sensibilización de los más pequeños. Intervenir a nivel de los niños y niñas, futuros hombres y mujeres de las comunidades.

Esto corrobora las iniciativas que ya existen por ejemplo en el PESA Nicaragua. En efecto, los huertos escolares que ya se están ejecutando, buscan la integración de los más pequeños y pequeñas en el proyecto. En Nicaragua, sería necesario continuar con estas actividades poniendo especial atención en que una sensibilización sobre la equidad de género, por supuesto adaptada a sus niveles, esté introducida en estas actividades. En Guatemala y en Honduras, los PESA tendrían que plantearse la introducción de actividades a este nivel. Esto sería realmente trabajar para un futuro más justo para TODA la población.

(e) LA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS²²⁰ RURALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para las nuevas zonas de acción incorporadas con la segunda fase... para garantizar una verdadera integración de los aspectos de género, es indispensable tenerlos en cuenta desde el momento de la concepción y planificación de la segunda fase del proyecto. Con el fin de poder ver las evoluciones de las relaciones de género, los análisis deben hacerse antes, durante y después de la intervención de desarrollo.

Los PESA deberían realizar pues, diagnósticos rurales con perspectiva de género antes de que empiecen sus actividades en las nuevas zonas. Esto le permitiría basarse en un

²²⁰ La FAO en su "Manual para el nivel de campo" del Programa de Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG), propone herramientas que forman parte de la familia de los denominados Métodos de Diagnóstico Rápido (DR). La finalidad de estos métodos es obtener, en un tiempo relativamente breve, información detallada y práctica sobre aspectos del desarrollo de las comunidades locales.

El diagnóstico rápido tiene dos modalidades: (i) el *diagnóstico rural rápido* (DRR) y (ii) *diagnóstico rural participativo* (DRP). La principal diferencia reside en quién guía la investigación: cuando los que dirigen el proceso son principalmente agentes externos, por ejemplo, los trabajadores de campo de las organizaciones de desarrollo, hablaremos de DRR; si se trata, en cambio, de un proceso continuo de investigación y acción administrado por la comunidad local, lo llamaremos DRP.

Sin embargo, existe en la práctica una posibilidad intermedia entre el DRR y el DRP, en la cual los agentes externos pueden iniciar el proceso para que luego, mediante la capacitación y la práctica, los miembros de la comunidad local puedan asumir un control mayor. Para la aplicación del enfoque del ASEG es condición *sine qua non* que el diagnóstico tenga un carácter participativo.

conocimiento de las relaciones de género de los grupos objetivo elegidos. Un tal conocimiento del medio les permitiría en un segundo tiempo de prever y supervisar los efectos de las intervenciones sobre las relaciones entre mujeres y hombres.

Aunque tanto en Guatemala como en Honduras ya se ha empezado en las nuevas zonas sin diagnósticos previos, desde aquí aconsejamos fuertemente una reconsideración de esta decisión.

Para las zonas de acción que pertenecen a la primera fase de los proyectos, y en las cuales ya se están desarrollando actividades, tenemos dos situaciones diferentes:

La primera son aquellas zonas de las fases piloto en las cuales ya se hicieron diagnósticos con perspectiva de género al principio, como es el caso por ejemplo de la URX en el PESA Guatemala y de algunas comunidades de la fase piloto de Honduras y de Nicaragua. En estas zonas, sería necesario actualizar la información para permitir una comparación con las situaciones anteriores (para ver las evoluciones) y posteriores (durante o después de las intervenciones).

La segunda son las zonas donde ya se está trabajando pero donde nunca se hizo un diagnóstico con perspectiva de género. En este caso, este diagnóstico es urgente y necesario, para permitir también seguir y medir la evolución. Sin datos de partida, nunca podremos “medir” los cambios.

(f) LEGALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LAS PARTICIPANTES.

Las experiencias muestran que los enfoques y gestiones individuales no bastan para establecer el cambio. Es pues en su **capacidad de organizarse** para ser reconocidas juntas más allá de su hogar respectivo, que las mujeres pueden actuar creando experiencias comunes... *Señalemos aquí, el papel indispensable de la cooperación al desarrollo para apoyar el proceso tan aleatorio pero esencial que es la aparición de organizaciones femeninas*²²¹.

El PESA en Centroamérica ha ayudado en algunos casos a la creación de grupos femeninos. Con sus precauciones y no como opción única, apoyamos y animamos las **organizaciones de mujeres** ya empezadas en los proyectos así como la creación de otros. Sin embargo, es realmente necesario hacer esfuerzos para que puedan oficializarse y ser reconocidos legalmente. En el PESA Centroamérica, los grupos reconocidos oficialmente, son o mixtos o masculinos. **En ninguno de los PESA en Centroamérica hay un grupo de mujeres reconocido oficialmente.** Además de su oficialización, posteriormente, una puesta en contacto de estas agrupaciones femeninas es recomendable también.

En efecto, estos planteamientos deben concebirse para desembocar, incluso a largo plazo, en propuestas de reformas precisas, como las leyes igualitarias, el derecho a la educación, la división del trabajo... *Es dándole una dimensión concreta al cambio que éste se vuelve negociable con las instancias de decisión*²²².

²²¹ Thorndahl (?), cf. bib

²²² Ibid

(g) LA INSTAURACIÓN DE CIERTAS FORMAS DE GUARDIA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS

Se debería incluir en las estrategias de género de los PESA, algunas medidas para cubrir las necesidades aparecidas en nuestras entrevistas como son la **instauration de algunos métodos de guardia para los niños** (las guarderías, contratación de personas de la comunidad durante las horas de las actividades, etc.). Con esta medida estaríamos siendo equitativos para así poder reducir la desigualdad de movilidad entre mujeres y hombres.

(h) LA ESPECIFICACION DE INDICADORES PERTINENTES:

Resumiendo lo discutido en el capítulo anterior, con el fin de asegurarse de que la integración de las relaciones de género se hace de manera operativa, es conveniente fijar en un segundo momento, pero siempre en la fase de concepción de la intervención, **indicadores precisos que nos permitan comprobar posteriormente si el empoderamiento esperado se ha producido realmente.**

Es esencial organizar varias reuniones con los agentes interesados para discutir con ellos acerca de los indicadores con miras a garantizar que la información recabada corresponda a sus necesidades e intereses... Se recomienda orientarse hacia informaciones realistas y que se puedan encontrar fácilmente. Igualmente, conviene no exagerar con el número de indicadores para evitar un análisis demasiado complejo y un desperdicio de recursos²²³.

2- SOCIALIZACION DE LA ESTRATEGIA

En el caso de los PESA en Centroamérica, lo más adecuado parece que sean las especialistas en género de los proyectos las que hagan las propuestas de estrategia y de indicadores para incorporar la perspectiva de género. Sin embargo, es necesario que estos sean socializados y que estén aprobados por el resto de actores interesados: todo el personal tanto técnico como especializado y los y las participantes de las comunidades. *“La integración del concepto de género en una institución significa que todos los individuos miembros deberían adherir a este compromiso para trabajar en sinergia, con la mayor coherencia y credibilidad”²²⁴.*

Conjuntamente, podrán juzgar y decidir lo que es realizable de la estrategia propuesta; además, poniendo en común los diferentes puntos de vista, pueden surgir otras propuestas haciendo que la estrategia esté mucho mejor adaptada a la problemática del terreno. *“[Para integrar el concepto de género] es crucial señalar la especificidad del contexto de las reducciones de desigualdades posibles y deseables, en función de los aspectos socioculturales por una parte y de la voluntad de las propias mujeres, por otra parte.”²²⁵*

Acentuemos aquí la importancia de hacer participar a las mujeres interesadas lo más activamente posible a partir de la fase preparatoria de la intervención. En efecto, es inconcebible querer integrar las relaciones de género a lo largo del ciclo de proyecto sin una participación activa de las interesadas, ya que incluso un buen conocimiento del

²²³ ASEG (2002), Manual para el nivel intermedio, cf. bib

²²⁴ Hofmann y Marius-Gnanou (2002), cf. bib

²²⁵ Ibid

medio no puede sustituir a su implicación real. *“Parece evidente que la toma de palabra de las mujeres (uno de los aspectos del empoderamiento) debería comenzar ya en esta fase y no sólo como impacto de la intervención”*.²²⁶

Si la estrategia se socializa y queda bien clara, todos los actores le darán más sentido a sus acciones. Sabrán a dónde quieren llegar y cómo hacerlo, contando siempre con el apoyo de la especialista en género del proyecto.

3- PREVER EL PRESUPUESTO NECESARIO

En la distribución del presupuesto para las segundas fases, es necesario prever la parte destinada a la integración del enfoque de “Género y Desarrollo”. Es necesario adaptar bien la estrategia elaborada y los medios financieros y humanos de los que el proyecto dispone. Es necesario también, planificar los recursos disponibles para hacer los diagnósticos, las reuniones de socialización, las visitas a los comunitarios, la formación de los promotoras locales, etc.

Por otra lado, se debería evaluar también la disposición de los recursos humanos y temporales para hacer el seguimiento y evaluación de las actividades mediante los indicadores elegidos (recolección de información, informes, etc.). En caso contrario, conviene determinar la disponibilidad de recursos monetarios para nuevas contrataciones de personal tanto permanentes como temporales, etc.

Si las próximas fases de los PESA en Centroamérica no prevén estos aspectos, el riesgo es que la estrategia planeada se realice a medias y quede inacabada.

Por último, conviene precisar que esta transversalidad necesaria de la perspectiva de género en los PESA descrita hasta este punto, no sustituye a una persona (hombre o mujer) especialista y encargada de las cuestiones de “género” en el proyecto. Es importante tener un experto u experta sobre este tema en los PESA con el fin de permitir un seguimiento de la estrategia, de las formaciones específicas y sobre todo una sistematización de las experiencias realizadas bajo esta perspectiva. Por otra parte, sería conveniente, (aunque esto no depende muchas veces de la voluntad de los proyectos y a veces es necesario un cambio para mejorar), que estas personas permanezcan el máximo tiempo posible en los PESA para darle un seguimiento y una continuidad a las estrategias.

²²⁶ Ibid

MEDIDAS importantes:

- Las expertas en género de los PESA así como el resto de los equipos deben ser conscientes de que están trabajando para un proyecto que forma parte de los proyectos de la FAO. Así pues, consideramos esencial su contacto continuo tanto con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, situada en Chile, como con la Oficina Regional del PESA en Centroamérica, con sede Tegucigalpa. Además, es muy importante un esfuerzo para socializar la valiosa metodología de la FAO para integrar el enfoque de género, el Programa de Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG). **TODO** el personal debería conocerlo y apoyarse en él.
- En el momento en que se vaya a contratar personal nuevo, sería necesario favorecer a las personas que tengan una formación sobre los aspectos de género. Aunque el hecho que el personal se haya capacitado sobre género no significa que estén sensibilizados ni tampoco que lo vayan a aplicar, consideramos que un mínimo de formación en género supone ya un avance para el proyecto.
- **Personal femenino.** Se tendría que aumentar el número de mujeres contratadas para trabajar en las oficinas y agencias situadas en el terreno.
- **Sistematización y socialización de las experiencias:** Divulgar las experiencias realizadas, promover su conocimiento y debate en todos los espacios posibles, principalmente en aquéllos donde se toman decisiones sobre las políticas de desarrollo.
- Consideramos que podría ser interesante, al menos al principio de las segundas fases de los PESA, intentar **hacer un “equipo mixto” que sea responsable de la integración del enfoque de género.** Esto podría contribuir a cambiar la idea generalizada en los PESA, según la cual la perspectiva de GÉNERO es un asunto de MUJERES. Así pues, sería deseable, aunque somos conscientes de los obstáculos y complicaciones para hacerlo, que un hombre sensibilizado a las cuestiones de la equidad del género humano, trabaje conjuntamente con una mujer en el proyecto. De este modo, probablemente los actores vean el enfoque como una cosa mucho menos femenina y mucho más humana.

Para completar estas reflexiones sobre la introducción de una perspectiva de género en programas y proyectos de desarrollo, es importante que seamos conscientes de que el GÉNERO no es un tema que aprendemos y sobre el cual nos sensibilizamos en dos tardes. Es un proceso de largo aprendizaje, todos estamos aprendiendo, e incluso los expertos siguen descubriendo cosas sobre este tema. En esta materia, se aprende siempre... y es eso lo que resulta interesante, ya que aprendemos poco a poco, día a día, que es posible establecer otro tipo de relaciones humanas, gracias a las cuales nuevas oportunidades se abrirán para todos, para las mujeres y para los hombres, para los niños y para las niñas, para las personas mayores, para los indígenas y para los ladinos²²⁷... para el desarrollo...

²²⁷ En Guatemala, denominación que se le da a la población no indígena